MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.----------

Cuernavaca, Morelos a los once días del mes de noviembre del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con quince minutos del día de la fecha, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Salud, ubicada en Calle Ajusco número 2, Colonia Buenavista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, los CC. **Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas**, Secretario de Salud y Presidente suplente de la Junta de Gobierno; **Lic. Julia Esther García Mora,** Secretaria Técnica de la Secretaría de Salud, en representación del Secretario de Salud del Estado de Morelos; **C.P. Rosa Bahena Juárez,** Directora General de Patrimonio, en representación de la Secretaria de Administración del Estado de Morelos; **C.P. Yaniré Quiroz Salgado,** Directora General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del Secretario de Hacienda del Estado de Morelos; **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; **Dra. Krisell Aurora Mackenzie Oliveros,** Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD Región Sur, en representación de la Secretaría de Salud Federal; **C.P. Edmundo Pérez García,** Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud; **Dr. Héctor Barón Olivares**, Director General de Servicios de Salud de Morelos, Invitado permanente; **Lic. Juan Alberto López San German**, Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos, Invitado permanente; **C.P. Adriana Contreras Melgarejo**, Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos, Invitado especial permanente; **Dr. Francisco Osuna Sánchez,** Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos, Invitado especial permanente; con la finalidad de llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** del año dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, de conformidad con lo establecido en el artículo seis del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio SS/JG/SSM/59/2019, en fecha 4 de noviembre de dos mil diecinueve, se convocó a la presente sesión bajo el siguiente:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- Registro de Asistencia.----------
2.- Pase de Lista y Declaración, en su caso, del Quórum Legal para sesionar.----------
3.- Aprobación al Orden del Día.----------
4.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria (28 de agosto 2019).----------
5.- Seguimiento de acuerdos cumplidos y en proceso de la Junta de Gobierno.----------
5.1 Acuerdo J.G.S.S.M. 07/06/ORD/18.- Para conocimiento.----------
5.2 Acuerdo J.G.S.S.M. 04/04/ORD/19.- Para conocimiento.----------
6.- Manual de Contabilidad Gubernamental de Servicios de Salud de Morelos.- Para aprobación.-

7.- Solicitud de autorización de ampliación al presupuesto de los rendimientos financieros generados al 31 de mayo del 2019, de los recursos de cuota social y aportación solidaria federal (ASF) 2019, por el monto de $2´334,459.53 (dos millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 53/100 M.N.), con base en el acuerdo J.G.R.E.P.S.S. 04/02/EXT/19 de fecha 13 de junio de 2019.- Para aprobación.----------

8.- Solicitud de autorización de ampliación al presupuesto de los rendimientos financieros generados al 30 de septiembre 2019, por el monto de $1´165,540.47 (un millón ciento sesenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 47/100 M.N.), con base en el acuerdo J.G.R.E.P.S.S. 16/05/ORD/19 de fecha 24 de octubre de 2019.- Para aprobación.----------

9.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Cáncer de la Mujer para la detección oportuna del Cáncer de Mama".- Para aprobación.----------

10.- "Código de Conducta del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, así como su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión de Gobierno del Estado de Morelos.- Para aprobación.----------

11.- Incorporación al seguro de vida institucional para el personal federalizado, jubilados y pensionados.- Para conocimiento y aprobación.----------

12.- Convenio referente al Programa U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral" para el ejercicio fiscal 2019.- Para conocimiento.----------

13.- Convenio referente al Programa Nacional de Reconstrucción 2019.- Para conocimiento.------

14.- Convenio referente al "Programa de regulación y vigilancia de servicios de atención médica G005" para el ejercicio fiscal 2019.- Para conocimiento.----------

15.- Presupuesto Estatal autorizado, ejercicio 2019.- Para conocimiento.----------

16.- Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.- Servicios de Salud de Morelos (Federal/Estatal).- Para conocimiento.----------

17.- Cuenta Pública del Tercer Trimestre 2019.- Para conocimiento.----------

18.- Informe de seguimiento al ejercicio del Presupuesto del Tercer Trimestre 2019.- Para conocimiento.----------

19.- Ratificación de acuerdos.----------

20.- Asuntos Generales.----------

21.- Clausura de la sesión.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1.- Registro de Asistencia.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en ejercicio de sus atribuciones informa al **Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas**, Secretario de Salud y Presidente suplente de la Junta de Gobierno, que se cuenta con el registro de asistentes a la presente sesión.----------

2.- Pase de Lista y Declaración, en su caso, del Quórum Legal para sesionar.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en ejercicio de sus atribuciones informa al **Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas**, Secretario de Salud y Presidente suplente de la Junta de Gobierno, que realizó el pase de lista conforme al Artículo dieciséis fracción sexta del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la administración pública del Estado de Morelos, verificando que se encuentran presentes SIETE de SIETE integrantes con voz y voto, por lo que se comprueba la existencia de quórum legal para llevar a cabo la QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.----------

3.- Aprobación del Orden del Día.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en ejercicio de sus atribuciones conforme a lo establecido en el Artículo treinta del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la administración pública del Estado de Morelos, da lectura y somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno el presente punto sobre el Orden del Día, tomándose el siguiente: ----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 01/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta Quinta Sesión Ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

4.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en ejercicio de sus atribuciones conforme a lo establecido en el Artículo treinta y uno del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la administración pública del Estado de Morelos, da lectura y somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno el presente punto sobre la aprobación y firma del acta de la sesión anterior por los integrantes que en ella participaron, tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 02/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 celebrada con fecha 28 de agosto de 2019.-

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

5.- Seguimiento de acuerdos cumplidos y en proceso de la Junta de Gobierno.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de

Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente: ----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 03/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados del seguimiento de acuerdos correspondientes a 5.1 ACUERDO J.G.S.S.M. 07/06/ORD/18 y 5.2 ACUERDO J.G.S.S.M. 04/04/ORD/19.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

6.- Manual de Contabilidad Gubernamental de Servicios de Salud de Morelos.- Para aprobación.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:

ACUERDO J.G.S.S.M. 04/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Manual de Contabilidad Gubernamental de Servicios de Salud de Morelos; asimismo, en uso de la voz la C.P. Rosa Bahena Juárez, Directora General de Patrimonio, en representación de la Secretaría de Administración del Estado de Morelos, solicita que se apruebe en el sentido que fue elaborado bajo la más estricta responsabilidad del equipo técnico que lo correspondiente.-

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

7.- Solicitud de autorización de ampliación al presupuesto de los rendimientos financieros generados al 31 de mayo del 2019, de los recursos de cuota social y aportación solidaria federal (ASF) 2019, por el monto de $2´334,459.53 (dos millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 53/100 M.N.), con base en el acuerdo J.G.R.E.P.S.S. 04/02/EXT/19 de fecha 13 de junio de 2019.- Para aprobación.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 05/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la ampliación al presupuesto de los rendimientos financieros generados al 31 de mayo del 2019, de los recursos de cuota social y aportación solidaria federal (ASF) 2019, por el monto de $2´334,459.53 (dos millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 53/100 m.n.), con base en el acuerdo J.G.R.E.P.S.S. 04/02/EXT/19 de fecha 13 de junio de 2019.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

8.- Solicitud de autorización de ampliación al presupuesto de los rendimientos financieros generados al 30 de septiembre 2019, por el monto de $1´165,540.47 (un millón ciento sesenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 47/100 M.N.), con base en el acuerdo

J.G.R.E.P.S.S. 16/05/ORD/19 de fecha 24 de octubre de 2019.- Para aprobación.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 06/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la ampliación al presupuesto de los rendimientos financieros generados al 30 de septiembre 2019, por el monto de $1´165,540.47 (un millón ciento sesenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 47/100 m.n.), con base en el acuerdo J.G.R.E.P.S.S. 16/05/ORD/19 de fecha 24 de octubre de 2019.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

9.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Cáncer de la Mujer para la detección oportuna del Cáncer de Mama".- Para aprobación.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 07/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el proyecto "Fortalecimiento del Programa de Cáncer de la Mujer para la detección oportuna del Cáncer de Mama", el cual se desarrollará o llevará a cabo con los recursos provenientes de la cuota social de aportación federal autorizados en los puntos 7 y 8, solicitando previamente se agoten los procedimientos de adquisición señalados por la ley aplicable al caso concreto y conforme a los montos de actuación, así mismo, se solicita se realice en su caso la modificación al Programa de Anual de Adquisiciones; así mismo, en uso de la voz la C.P. Rosa Bahena Juárez, Directora General de Patrimonio, en representación de la Secretaria de Administración del Estado de Morelos, manifiesta que se presenta un proyecto, sin embargo no se estiman costos, por lo que solicita, se lleven a cabo los procedimientos de adjudicación establecidos por la ley de acuerdo al monto de este; en el mismo acto, la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos, recomienda cuidar los tiempos para la ejecución de los procesos de adjudicación y los montos establecidos; por otra parte, en el uso de la voz la Lic. Julia Esther García Mora, Secretaria Técnica de la Secretaría de Salud, en representación del Secretario de Salud, solicita se realicen las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

10.- "Código de Conducta del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, así como su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión de Gobierno del Estado de Morelos.- Para aprobación.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 08/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Código de Conducta del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, así como su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión de Gobierno del Estado de Morelos; así mismo en el uso de la voz el Lic. Juan Alberto López San German, Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos, comenta que el Comité de Ética ha trabajado para la elaboración del Código de Conducta, sin embargo, se tiene pendiente la firma de la Carta Compromiso por parte de la base trabajadora y el personal de confianza del Organismo, por lo que se está a la espera de su publicación para cumplir con la firma del documento.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

11.- Incorporación al seguro de vida institucional para el personal federalizado, jubilados y pensionados.- Para conocimiento y aprobación.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 09/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la incorporación al seguro de vida institucional para el personal federalizado, jubilados y pensionados, atendiendo a que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, manifiesta que es obligatorio el otorgar la incorporación al Seguro de Vida, conforme a la suficiencia presupuestaria con la que cuente el Organismo, de lo cual manifiesta que se pagará con el recurso de FASSA, partida 14401, para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

12.- Convenio referente al Programa U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral" para el ejercicio fiscal 2019.- Para conocimiento.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:-

ACUERDO J.G.S.S.M. 10/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados del Convenio referente al Programa U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral" para el ejercicio fiscal 2019; así mismo, en uso de la voz, la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos, recomienda cuidar los tiempos y cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, para la ejecución y comprobación de los mismos y demás normatividad aplicable.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

13.- **Convenio referente al Programa Nacional de Reconstrucción 2019.- Para conocimiento.-** En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:-

ACUERDO J.G.S.S.M. 11/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados del Convenio referente al Programa Nacional de Reconstrucción 2019; así mismo, en uso de la voz, la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos, recomienda cuidar los tiempos y cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, para la ejecución y comprobación de los mismos y demás normatividad aplicable.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

14.- **Convenio referente al "Programa de regulación y vigilancia de servicios de atención médica G005" para el ejercicio fiscal 2019.- Para conocimiento.-** En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 12/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados del Convenio referente al "Programa de regulación y vigilancia de servicios de atención médica G005" para el ejercicio fiscal 2019; así mismo, en uso de la voz, la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos, recomienda cuidar los tiempos y cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, para la ejecución y comprobación de los mismos y demás normatividad aplicable.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

15.- **Presupuesto Estatal autorizado, ejercicio 2019.- Para conocimiento.-** En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de

Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 13/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados del Presupuesto Estatal autorizado para el ejercicio 2019.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

16.- Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.- Servicios de Salud de Morelos (Federal/Estatal).- Para conocimiento.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 14/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.- Servicios de Salud de Morelos (Federal/Estatal); así mismo, en el uso de la voz, la C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del Secretario de Hacienda del Estado de Morelos, manifiesta que el anteproyecto de presupuesto del gobierno fue presentado al Congreso del Estado, por lo que la partida pasivos – contingentes y controversias judiciales, no estaba establecido en el anteproyecto presentado a la Secretaría de Hacienda y a su vez al Congreso, por otra parte el Organismo Público, manifiesta que realizará las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, a fin de enviar un alcance al anteproyecto de presupuesto que prevea la creación de la partida respectiva la cual estará sujeta a la autorización de dichas instancias y se informará lo conducente a esta Junta de Gobierno.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

17.- Cuenta Pública del Tercer Trimestre 2019.- Para conocimiento.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 15/05/ORD/19.- Los integrantes presentes se dan por enterados de la Cuenta Pública del Tercer Trimestre 2019; así mismo en el uso de la voz la C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del Secretario de Hacienda del Estado de Morelos, manifiesta que la revisión de los estados financieros y el estado analítico de ingresos y egresos, no están en equilibrio presupuestal, por lo que se solicita hagan una revisión a sus estados financieros y en su caso se realicen las aclaraciones correspondientes.

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

18.- Informe de seguimiento al ejercicio del Presupuesto del Tercer Trimestre 2019.- Para conocimiento.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, concede el uso de la palabra al Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, para su exposición, una vez concluida la presentación, los integrantes presentes se dan por enterados tomándose el siguiente:- **ACUERDO J.G.S.S.M. 16/05/ORD/19.-** Los integrantes presentes se dan por enterados del informe de seguimiento al ejercicio del Presupuesto del Tercer Trimestre 2019; así mismo en el uso de la voz la C.P. Adriana Contreras Melgarejo, Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos, manifiesta que hay fuentes de financiamiento que están al 100% y el cierre es a septiembre, que pasa con el resto del año?, por lo que solicita poner las notas aclaratorias; en el mismo acto en el uso de la voz la C.P. Rosa Bahena Juárez, Directora General de Patrimonio, en representación de la Secretaría de Administración del Estado de Morelos, manifiesta que falta por ejercer presupuesto, se tiene solamente el 0.3 % ejercido del fuente de financiamiento ramo 12 insumos AFASPE, solicita, se agreguen notas al calce que aclare la situación que es en especie que llega de la Federación al Estado; de igual manera, en uso de la voz el Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas, Secretario de Salud, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, solicita al Organismo Servicios de Salud de Morelos, realicen las acciones necesarias y previsiones para que el recurso se ejerza en tiempo y forma y por lo que compete a Gobierno Federal, en específico a los insumos en especie, se realicen las acciones correspondientes ante dicha instancia. Todo lo anterior a efecto de evitar reintegrar recursos.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

19.- Ratificación de acuerdos.- En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en ejercicio de sus atribuciones, da lectura y somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno el presente punto sobre el orden del día, tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M. 17/05/ORD/19.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión.----------

SITUACIÓN.- Aprobado por unanimidad.----------

20.- Asuntos Generales.- En desahogo de este punto del orden del día, no existen puntos pendientes por tratar.----------

SITUACIÓN.- Para conocimiento.----------

21.- Clausura de la sesión.- En desahogo de este punto del Orden del Día, la **Lic. Lorena Hernández Rubí**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, informa al **Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas**, Secretario de Salud y Presidente suplente de la Junta de Gobierno, que se han agotado los puntos del Orden del Día de la presente sesión.----------

El **Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas**, en suplencia del Presidente de esta Junta de Gobierno, hace constar que no habiendo asuntos pendientes por desahogar, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día de la fecha, se da por clausurada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2019** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron, en dos tantos originales. ----------

Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas
Secretario de Salud y Presidente suplente de la Junta de Gobierno

Lic. Julia Esther García Mora
Secretaria Técnica de la Secretaría de Salud, en representación del Secretario de Salud del Estado de Morelos

C.P. Rosa Bahena Juárez
Directora General de Patrimonio, en representación de la Secretaria de Administración del Estado de Morelos

C.P. Yanire Quiroz Salgado
Directora General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del Secretario de Hacienda del Estado de Morelos

Lic. Lorena Hernández Rubí
Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

Dra. Krisell Aurora Mackenzie Oliveros
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD Región Sur, en representación de la Secretaría de Salud Federal

C.P. Edmundo Pérez García
Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Dr. Héctor Barón Olivares
Director General de Servicios de Salud de Morelos
Invitado permanente

MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Lic. Juan Alberto López San German
Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos
Invitado permanente

C.P. Adriana Contreras Melgarejo
Directora General de Supervisión y Auditoria Paraestatal, en representación del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos
Invitado especial permanente

Dr. Francisco Osuna Sánchez
Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos
Invitado especial permanente

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECINUEVE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.